

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

## Doña Juana Piqueras Sáura

Estará hoy la Estacion en la iglesia parroquial de Santa Catalina y se dirán misas de media en media hora hasta la una por los señores sacerdotes adscritos á ella.

Su hermana, hermano político, hijos, nieto, é hijos políticos, suplican á sus amigos y personas piadosas rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

R. I. P.



## Doña Bárbara del Val y Añino

Viuda de D. Jesualdo Gimenez García,

Falleció en la villa de San Javier el día 16 de los corrientes.

R. I. P.

Todas las misas que de media en media hora, desde el Alba hasta las doce, se celebrarán en la parroquia de Santa Eulalia el sábado 21, y el funeral que será á las ocho, serán en sufragio de su alma. Sus albaceas testamentarios ruegan á los amigos y demás personas piadosas, encomienden á Dios el alma de la finada.

### Persianas de cadenilla

de hierro, de la viuda é hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta poblacion, D. Juan Quer. 30-29

**CALENTURAS,**  
**TERCIANAS,**  
**CUARTANAS Y DIARIAS,**  
por rebeldes que sean, desaparecen tomando las **Píldoras Febrífugas** de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 10

### LO DEL DIA.

#### Una promesa.

Con motivo de lo que ayer dijimos referente á la próxima lucha electoral, sabemos que el gobernador de la provincia ha prometido no permitir que ningun cacique falsee la voluntad de los electores. Creemos since-

ramente que el gobernador está en esa voluntad, pero tambien creemos, que no es cosa fácil realizarla, por la índole especial de las elecciones venideras. Sin embargo, el que dicha autoridad se presente neutral y desinteresada, es un buen augurio para los candidatos que temen ya, de antemano, perdida la eleccion, apesar de saber que cuentan con la mayoría de votos de su distrito, contados uno por uno. Porque, estos escamados, lo que temen no es que la eleccion se haga con electores, sino que se rehaga con actas. Pero alguna vez se habian de cortar los abusos; y esta vez ha llegado, al menos, para la primera autoridad de la provincia.

#### ¡Fuego!

A las tres de ayer tarde, se oyeron las campanadas de fuego, llamando á extinguir el que se había iniciado en la Casa-Juzgados, de la calle de San Antonio. El fuego se había producido en una chimenea, y él decreció, por sí solo, extinguiéndose por completo con unos cuantos pozales de agua que le arrojaron los primeros que llegaron.

Sin embargo, con la alarma de las campanas, acudieron inmediatamente el gobernador, el secretario, los tenientes de alcalde Sres. Solís y Almazan, el comandante de la guardia civil

Sr. Baldrich con unos treinta individuos del cuerpo, inspectores y guardas de orden público y municipales, y otras autoridades que no recordamos.

El cuerpo de bomberos acudió tan en el acto, que apesar de ser tan corto el fuego, fueron sus individuos los que lo extinguieron.

#### Dos palabras.

Nuestros amigos los Sres. D. Manuel Lopez Gomez y D. Agustin Callejas han de reconocernos la longanimidad que hemos tenido en publicarles, no solo lo que han escrito en su defensa, sino lo que han añadido para hacernos saludables advertencias y otras cosas innecesarias. Y, ahora, para que reconozcan tambien nuestra consideracion y cortesia, les vamos á decir dos palabras.

Tienen ustedes razon en todo; han procedido bien, recta y legalmente; pero están equivocados en creer que seria un bien el conceder el privilegio de explotar un terreno público.

El argumento es el siguiente: Si D. Gregorio Sanchez ó Ruiz, hubiera pedido el terreno que pidió, en la forma que lo hizo D. Rafael Lario; ustedes hubieran informado igualmente ambas solicitudes. ¿No es esto? Pues bien, si el Ayuntamiento hubiera votado conforme con ustedes, á esta hora todos los sitios donde se puede hacer yeso en Aljezares serian de dos personas, por usufructo, arrendamiento, con canon ó sin él. Que esto perjudicaría á muchos, es indudable; y cuando se da el caso, como hemos dicho y repetido, de que los que piden el derecho tienen el hecho; es decir, que los que piden poder hacer yeso, lo están haciendo ¿á qué esta concesion? A nosotros, hoy por hoy, lo que nos parece el primer deber del ayuntamiento, en este punto concreto, es mantener el *statu quo* de libertad en que se hallan todos los vecinos que quieren hacer allí yeso, piedra, etc.

De lo demás que nos dicen los señores Lopez Gomez y Callejas, solo hemos de contestar á dos cosas. A defender y justificar el hecho de que nuestro redactor no entendiera bien la discusion habida en la sesion de referencia, pues los mismos comunicantes dicen que la discusion se hizo *pastosa*. Y respecto á sus cavilidades, sobre si nosotros preferimos á los representantes de unos partidos ú otros, hemos de decirles, que, efectivamente, son cavilidades suyas. Contésteles por nosotros su jefe local, y contésteles lo que tenemos consignado en nuestro periódico, respecto á todos los actos importantes de su partido.

Nosotros estamos siempre, en el mismo diapason, en la misma actitud y con iguales disposiciones; los que varian son los que nos juzgan.

El tiempo, y nada mas que el tiempo, se encargará de convencer de estas verdades á los Sres. D. Manuel

Lopez Gomez y D. Agustin Callejas, á quienes, con este motivo, reiteramos las seguridades de nuestro aprecio y consideracion.

#### Lo que escribe el pueblo.

Cuando, bajo este epigrafe, publicamos alguna poesia, ya saben los literatos que no han de buscar en ella primores literarios. En esta época, en que el *Fork-love*, ó sea, el *saber-popular* es tan del gusto de los grandes literatos de toda Europa; nosotros, aunque modestamente, abrimos nuestras columnas á ese candoroso saber.—Dias pasados publicamos una composicion dedicada á la Virgen, bajo dicho título; cuya composicion es original de un anciano, aguador, que entretiene algunas horas de su descanso con escribir versos, llenos de incorrecciones, es cierto, pero con algo en ellos que demuestra ingenio, y que hace palpable que si hubiera tenido instruccion, hubiera escrito bien. Queremos decir con esto, al colega local que ha criticado duramente dicha composicion, que las que se insertan con el epigrafe de *Lo que escribe el pueblo*, no son materia próxima de la critica literaria; y mucho menos tomándola por donde la toma «El Libre Pensamiento». Tal es nuestro parecer.

#### El B. A. Himbernon

#### y el Cardenal Belluga.

Segun un artículo, al parecer, autorizado, que publicó ayer «El Noticiero», el Sr. Obispo de esta diócesis ha hecho en Roma algunas gestiones para proseguir la canonizacion del Beato Andres Himbernon y para intentar la traslacion de los restos del Cardenal Belluga é esta ciudad.

Respecto al proceso de canonizacion, habló nuestro prelado con el purpurado de Valencia Sr. Monescillo, á quien interesó, por hallarse el Beato sepultado en Gandía, en que promueva el expediente justificativo de los milagros de aquel esclarecido murciano.

De la traslacion de los restos del ilustre obispo de Murcia y Cardenal Belluga, con muy buen acuerdo, se ha desistido, hasta de intentarla; pues además de abonar este proceder el *dormientium quieti*, hay algo en el epitafio del Cardenal, que traducido libremente, parece que dice *nolli me tangere*.

Después de todo, no es necesaria la presencia de los restos mortales de aquel ilustre caritativo, para honrar su, últimamente, impercedera memoria.

#### Rectificaciones.

Tres nada menos, y á cual más pueril é insignificante, nos hace ayer «La Paz» como diciendo: ¡Cogite!

¡Qué grande es tambien el número de los que se lo creen ellos!

¡Fantasioso!

## APUNTES DE VIAJE.

New-York 6 de Agosto de 1886.

Mi querido amigo Tornel: Tanto me agobia en esta falta de tiempo, que solo la negra honrilla por la palabra empeñada, pone en este momento la pluma en mi mano; que por otra parte, no sé como dar comienzo; tal es el cúmulo de ideas que en confuso tropel acuden en este instante á mi asombrada imaginación por tanta maravilla como acaba de impresionarme en este original país, sin rival en el mundo, y del que lo poco que á la ligera pueda decirle habrá de ser en términos muy generales.

Solo hace hoy diez dias que pisé el suelo americano, y en tan corto espacio de tiempo, ya he realizado mi mas bello ideal de hace tres años; para ello no he tenido un momento de reposo, y aunque mi salud lejos de resentirse ha mejorado, pienso desde hoy continuar con mas calma saboreando lo que me queda que ver en esta gran metrópoli y repetir todo lo que para mí lo merezca en los ocho dias que todavia me restan en ella.

Dos dias despues de mi llegada á esta, se me presentó la ocasion de hacer bien acompañado la excursion á Filadelfia y Wasington, permaneciendo en la primera medio dia para admirar entre otras cosas, parte de su bello parque construido en la gran explanada en que se verificó su Exposicion universal de 1870; y un dia entero en la segunda, para ver Casa Blanca, modesta residencia oficial del Presidente de la República, y el celeberrimo Capitolio americano, edificio de soberbia y majestuosa arquitectura, bajo cuya magnífica cúpula (tan grande como la de San Pedro en Roma, y San Pablo en Londres) elevan su patriótica voz los senadores y diputados de esta gran República; habiendo tenido la satisfaccion de contemplarlos por mas de cuatro horas en la penúltima sesion de esta legislatura; viendo en ella cosas muy peregrinas; pues en plena sesion, los diputados estan algunos sentados de espaldas á la presidencia, con las piernas encima de la butaca que tienen delante si está vacía, otros fuera del emiciclo, tendidos en meridianas, y por último, ví á uno, que de cara al presidente, se desperezó muy despacio, y concluido, puso en tension y flexion los brazos, es decir, haciendo gimnasia de sala; yo me acordé de mis párvulos; pues es un ejercicio que para el desarrollo de pecho y brazos les hago hacer con frecuencia. Los senadores, estaban con más circunspeccion y hablaban más reposadamente.

Estas dos poblaciones, las más notables de los Estados-Unidos, despues de Nueva-York, carecen como ciudades jóvenes de los grandiosos y sublimes monumentos que de la antigüedad ostenta la bella y artística Italia; pero en cambio, abundan en los más gigantescos de utilidad pública, que han podido inventar los adelantos modernos para anenadar al viajero europeo que visita por primera vez este prodigioso país. Encantándose verdaderamente en todo él, al ver sus bibliotecas y establecimientos de primera enseñanza, que son sus principales edificios: poniendo ellos de manifiesto en qué consiste la prosperi-

dad y riqueza de este gran pueblo, que ha logrado elevarse sobre todas las naciones de la culta Europa.

La imponderable excursion, en la que he experimentado más grandes emociones, quedando grabada en mi memoria para no desaparecer mientras viva; es la que he verificado hace tres dias á las Cataratas del Niágara; porque nada en el mundo despierta sentimientos tan vivos como la contemplacion de la Naturaleza, infundiendo al hombre sentimientos religiosos en el alma y dulces afectos en el corazon.

Aunque es imposible dar la descripcion de esta maravillosa excursion, y mucho menos en los reducidos límites de una carta, procuraré darle una ligerísima y pálida idea de ella. Figuraos, amigo Tornel, que salís de esta hermosa ciudad en un lindo vaporcito, que os traslada á una grandiosa estacion de ferro-carril, y que diez minutos despues, marchais con vertiginosa velocidad por espacio de catorce horas, en un magnífico coche cama; figuraos que el tren va deslizándose por deliciosas llanuras de lozana vegetacion, que con razon fundada tienen fama de ser de las más encantadoras de la tierra: figuraos, que el rumor del ruido que produce la caída de las aguas, se principia á oír diez ó doce leguas antes del punto en que se verifica el imponente espectáculo, aumentando conforme os vais aproximando, hasta que al llegar, se hace tan atroz, que el ánimo asombrado se anonada y no sabe darse cuenta de lo que le pasa: figuraos, el sorprendente cuadro que á la vista presenta la inmensa mole de agua precipitándose de enorme altura, rodeada de espesa atmósfera que al atravesarla los rayos solares, forma infinidad de arcos iris, formando un cuadro encantador, que el arte pictórico no se ha atrevido todavia á intentar el trasladarlo al lienzo, para dar de él una vaga idea; y por fin, figuraos la más bellísima imagen de la Naturaleza, y podreis tener una idea de ese sublime espectáculo.

He admirado en Suiza, el grandioso espectáculo que la Naturaleza presenta en la blanca cordillera de los Alpes y empinada cima del Montblanc: he posado mi atrevida planta en la boca del espantoso cráter del Vesúbio en Nápoles, admirando desde allí el mas soberbio panorama que puede fingirse la imaginación del hombre; pero confieso ingenuamente, que nada me ha sorprendido y arrebatado tanto, como la contemplacion del sublime cuadro que la Naturaleza presenta en las Cataratas del Niágara.

¡Qué privilegiado país este! En él no hay nada mezquino; la Naturaleza y el Arte amados, han colocado en él sus más grandes portentos: los bosques más inmensos de árboles colosales, los rios más caudalosos del mundo con sus cascadas y cataratas gigantescas, y los valles más extensos del planeta, se encuentran todos en los Estados-Unidos, y el Arte moderno exhibe orgulloso en este país las obras más colosales y prodigiosas en todas las esferas de la civilización actual; llenando de admiración á los hombres de ciencia de la vieja Europa.

Adios, amigo Tornel, hasta que pronto tenga el gusto de estrechar su mano en esa. Con esta doy tér-

mino al cumplimiento de la promesa, enviando un afectuoso saludo á su querida Murcia, el que tanto más la ama, cuanto más distante se encuentra de ella; reiterándole á la vez el testimonio de la más distinguida consideracion su afectísimo amigo,

JOSÉ MARIA FUENTES.

## AUDIENCIA.

Con la declaracion de los tres procesados continuó ayer el juicio empezado anteayer en la causa del homicidio de Molina.

El Dionisio negó ser el autor de la muerte de Marcelino, pero no que dejara de agarrarse con él cuando empezó la cuestion.

De los otros dos procesados, el uno dijo que una vez separados Dionisio y Marcelino, el primero arrebató la carabina al Santa Cruz y, acto seguido, oyó un tiro, pero que él no tuvo mas participacion que hacer que se separaran.

El otro dijo que fué el que quitó la carabina al Marcelino y se la dió al tartanero y este á su vez se la dió á Miguel Almela, por evitar el lance, y que despues, cuando la muerte se hizo, él se mantuvo á cierta distancia.

—*Calificacion fiscal.* El Sr. D. Salustiano Villa, en representacion del ministerio público, comenzó su discurso historiando sustancialmente el hecho, y con la correccion de frase que le es tan característica trató de demostrar la culpabilidad del Dionisio y la inculpabilidad de los otros dos procesados. Para el primero pidió, variando sus conclusiones la pena de 17 años y 4 meses de prision y pago de 1.500 pesetas, como indemnizacion, á la viuda del desgraciado Marcelino, como autor del delito de homicidio, sin circunstancia alguna favorable, y para los dos procesados mas, la absolucion libre, por considerarlos como meros espectadores.

El Sr. Villa, incidentalmente, hizo una dura pero razonada censura de las corridas de toros, de cuya fiesta regresaba alegre quien por cumplir con su obligacion de hombre valiente habia de extinguir su juventud en un oscuro calabozo. Como el salon estaba completamente invadido de gente de Molina y en una declaracion se dijera que el Marcelino no era querido en el pueblo por ser forastero, hizo el Sr. Villa algunas atinadas consideraciones respecto á lo absurdo de esos antagonismos y esas inhumanas diferencias entre pueblos, que no ya españoles, sino vecinos son, congratulándose de que asistiera tanta concurrencia por el ejemplo que del acto del juicio pudiera sacar.

La defensa del Dionisio estuvo encargada al joven cuanto ilustrado jurisconsulto Sr. Hernandez Almansa, quien á pesar de tener que desbaratar toda la resultancia de las pruebas para dejar á flote las razones que en pró del Dionisio alegara, hizo patente su aguda perspicacia y colocó á su defendido en el terreno más favorable á los ojos del tribunal. Aseguró que Marcelino recibió contusiones en la cabeza producidas por la bayoneta que aparece en autos (y no en la riña) lo cual prueba, segun dicho letrado, la participacion del Fulgencio y del Carrion en la muerte del Marcelino. Califica el homicidio como perpetrado en riña tumultuaria, y en es-

te concepto pide para el Dionisio la libre absolucion, y dado caso que el tribunal no lo considerase como tal, se aplicase á su defendido la pena de 4 años y meses con arreglo al artículo 420 del código.

El Sr. Martinez Moya, á quien por delegacion de D. Eulogio Soriano estaba encomendada la defensa del Fulgencio Muñoz y del Hernandez Carrion, manifestó estar de acuerdo con el ministerio público, y agregó que no solo no eran coparticipes del delito que se perseguia, sus defendidos, sino que lejos de eso, hicieron por evitar la pendencia, no comprendiendo por qué el juez de Mula los incluyó en el proceso, cuando por igual causa debía haberlo hecho con todos los viajeros. Respecto á ellos corroboró la peticion fiscal, pero que se hiciera esta con todos los pronunciamientos favorables.

Terminada la vista de esta causa, el tribunal quedó constituido para ver otra, por lesiones, que ayer anunciamos.

## LA PROVINCIA.

## CARTAGENA.

Ayer empezó á ingresar en el servicio de la armada, la última convocatoria.

—Esta mañana ha fallecido víctima de una rápida y penosa enfermedad, la niña Dolores Rizo, hija de D. Jacinto.

—Dice «El Centinela»:

«Lo que más nos llena de asombro, lo que no podemos explicarnos en manera alguna, es qué fines persiguen y qué móviles les sirven de guía á los pocos hombres de la democracia que prestan en esta ciudad su concurso á los conservadores, máxime cuando han sido víctimas en más de una ocasion del despotismo y de las vejaciones del partido conservador.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

Temperatura mínima, 19°0.—Máxima sombra, 32°1.—Solar, 42°5.—Media, 25°5.

Presion á las nueve de la mañana, 766°4.—A las 3 de la tarde, 765°6.—Media, 766°0.

Humedad á las nueve de la mañana, 73°.—A las tres de la tarde, 67°.—Media, 70°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa fresca de N.E.; por la tarde, viento flojo de E.S.E.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con cirros y cúmulos del E.; por la tarde, despejado con estrato-cúmulos del S.E.

Evaporacion del dia anterior, 8 mm.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 18 de Agosto de 1886.

Por sentirse algo indispuerto no ha asistido ayer á su despacho el señor ministro de Hacienda.

Por cierto que, segun nuestras noticias, los proyectos que se atribuyen al Sr. Puigcerver, sobre todo en lo que se refiere á Rentas Estancadas, carecen de fundamento.

—Las noticias que se reciben de los daños causados por la langosta en la provincia de Cuenca no pueden ser más tristes.

Cincuenta y ocho pueblos han perdido por completo su cosecha de granos y aceites, llegando en alguno de ellos la altura de la capa del insecto á un metro.

En uno de los pueblos un niño que quedó dormido en el campo, ha perecido ahogado por la gran cantidad de langosta que cayó sobre él.

—Lo despacible de la noche reunió ayer en Casinos y cafés la gente que de ordinario paseaba por el Prado ó los Jardines.

El Ateneo no fué el centro menos concurrido. Muchos sócios se refugiaron en sus confortables habitaciones, y la conversacion surgió viva, interesante y animada, versando sobre los temas para el curso próximo.

Segun el programa más probable, los literatos discutirán las teorías estéticas; los naturalistas y matemáticos, el procedimiento matemático aplicado á las ciencias naturales; los ex-diputados que se han quedado sin distrito, los ex-ministros en situacion de reemplazo, los aficionados á la historia y al parlamentarismo, con D. Francisco Silveira á la cabeza, discutirán la revolucion del 93.

Campoamor llevará un poema; Zorrilla otro; Nuñez de Arce leerá su *Luzbel*, y Grilo recitará sus últimas composiciones.

Cánovas del Castillo presentará una gran figura contemporánea, y Pi y Margall hará el juicio crítico de Balmes.

El discurso de Nuñez de Arce será puramente literario, comparando las escuelas modernas.

## NOTICIAS LOCALES.

Han sido recobradas todas las alhajas, que hemos enumerado y que dijimos habian sido robadas al Niño de la Salud, de la iglesia de San Pedro. Tan inusitado suceso se debe á las especiales condiciones que para el desempeño de sus cargos tienen el inspector Sr. Buendia y el práctico agente Sr. Gimeno, los cuales siguen muy de cerca al autor del delito.

Dos hechos se nos han denunciado, sobre los cuales llamamos la atencion de la policia y de la guardia municipal. El uno es que antea-yer llegó á su casa con el vestido destrozado y asustada toda ella, una niña hija de un maestro carpintero, joven, que vive por San Antolin. Esta gracia la hizo un perrito que ya ha hecho otras de igual índole; cayó perrito lo lleva su dueño sin bozal y sin ninguna prevencion.

El otro hecho es que un sujeto que tiene la costumbre de mofarse y de molestar á las muchachas que salen de la fábrica de la seda, casi todos los dias, cogió anteañoche á la madre de una de ellas y le dió tres porrazos.

Ayer se entregó en la Secretaria de Fomento el título de licenciado en decreto civil y canónico, expedido á favor de D. José Maria Candel Rubio.

Tenemos noticia de que muy pronto contraerá segundas nupcias una muy jóven y muy linda viuda, con un amigo nuestro á quien creíamos ya incasable (así como nosotros perdonamos). Pero, sabiendo quien es ella, no nos extraña, pues tiene tan graciosa mujer muchísimos

atractivos. El vive en un huerto, cuya casa es de las más próximas que cierta parroquia tiene á la huerta; y ella tambien vive, ó ha vivido, cerca de otro famoso huerto; y no lejos de una confitería, aunque esto de los dulces es cosa de él.

Como pusiéramos en duda, hace unos dias, por no haber recibido cartel, si se habria celebrado, como todos los años, la funcion de San Roque, en San Andrés, nos ha remitido el cartel de este año el Hermano Mayor de la Hermandad del Santo, nuestro amigo D. Claudio Lopez, y hemos visto que el gremio de alpar-gateros no ha dejado de seguir sus piadosos y católicas tradiciones. La funcion, pues, se celebró el dia 16, estando la Vela y Alumbrado, por los cofrades difuntos, y predicó D. Enrique Camacho.

*Remitido.*—Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.—No podemos menos de llamar la atencion de los encargados de la policia urbana, sobre un hecho que puede traer fatales consecuencias á la salud pública, y que además, de seguir consintiéndolo, creeria cualquier forastero que, en Murcia, cada cual hace lo que le dá la gana, sin tener para nada en cuenta, ni las leyes de Sanidad ni los bandos de buen gobierno.

El hecho es el siguiente:

En la calle de Santa Quiteria, número 6, existe una ventana de un comun que dá á la via pública; siendo tal el mal olor que despidе, que hay horas que no se puede pasar por la calle, y especialmente por las noches, los vecinos próximos á dicha casa, no pueden resistir los malos olores, hijos de que se consientan respiradores ó ventanas de los comunes en la via pública; cosa que está prohibida en todas partes. Esperamos que por quien corresponda se ponga coto á un hecho contrario á la salud pública y á la decencia de toda poblacion culta.—*Un suscriptor.*

Se tiene por caso raro entre los aficionados á la pesca, el que á muy corta distancia de la playa, en la costa de la Heradada se haya pescado algunos delfines, y entre ellos uno de 25 libras que ha sacado el conocido aficionado oriolano D. Joaquin Raimundo. Así nos lo dice un amigo.

Preludios electorales. Dice un colega:

«Es posible que los izquierdistas presenten candidatos por el distrito de Jumilla y es posible tambien que los romeristas tomen parte en la lucha, por su propia cuenta, ó presten su influencia á los izquierdistas.

—Nuestro particular y querido amigo D. Amancio Fernandez Capel y Melgarejo, se presenta candidato para diputado provincial por el distrito de Mula, apoyado por los amigos del general Cassola.

Por Jumilla, se presenta el director de «El Liberal dinástico» don Juan Lopez Parra y por Cieza el señor Martinez, apoyado por el partido Conservador.

De todos modos se supone que habrá lucha en el distrito de Cieza, y que los diferentes partidos que en el dominan presenten sus fuerzas aun cuando sin esperanzas de vencer.»

Joaquin Sanchez Rueda en representacion de varios jóvenes de la parroquia de San Antolin, ha pedido

permiso al Sr. Gobernador para dar el próximo domingo una corrida de novillas, que no se les ha concedido por no ser el firmante mayor de edad.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.<sup>a</sup> Maria Amalia Buenrostro de pagos de tocas, que importan 330 pesetas y las pensiones de Montepío de 225 y 750 pesetas respectivamente á D.<sup>a</sup> Araceli Sargatal y D.<sup>a</sup> Sofia Castañedo.

### Niño perdido.

Por las guardias de orden público Antonio Barrera y José César, fué encontrado ayer tarde á las cuatro y media en el Puente un niño de año y medio ó poco más, que al sospechar los guardias que estaria perdido, preguntaron y les dijeron que ya estaba por allí la criatura algunas horas. Tuvimos al niño en esa redaccion y traia hambre y sed, por lo que le dimos agua y vino y un refrigerio. A las dos horas se presentó su madre, que parecia venir por la calle de la Amargura.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Real orden aprobando el reglamento de los concursos para ascenso de los empleados de Aduanas.

Ley fijando la fuerza del Ejército en este año, en 99.784 hombres.

Registro de la mina «La Madrileña» en Alhama.

Continuacion de los destinos vacantes.

Venta en la aduana de Cartagena de 113 kilogramos de leña.

Avisos de estar terminados los repartimientos de la contribucion en Cartagena y Cehegin.

Cuenta de jornales y demás gastos de una semana en obras del ayuntamiento de Murcia.

Orden para la busca y captura de Patricio Ayala Vera.

Aviso para contratar un préstamo sobre el casco, aparejo, etc. del brikbarca italiano «Idea G».

Citacion por el juzgado de La Union á Maria Paredes Cervantes.

Hoy se verá en la Audiencia una causa del juzgado de S. Juan, siendo abogado defensor el Sr. Lacierva y procurador D. Zacarias Carreras.

La empresa de ferro-carriles andaluces, ha acordado ya establecer trenes de rebaja desde Alicante á esta ciudad, durante los dias de feria.

El ayuntamiento de Caravaca ingresó ayer en la Tesorería de Hacienda 5.000 pesetas por su cupo de consumos de 1879 y otras 5.000 por el del ejercicio corriente.

La empresa de consumos ha trasladado del Contraste el depósito de petróleo que tenia allí establecido.

El «Diario de Orihuela» vota con nosotros en lo que hemos dicho respecto á Torreveja.

Ayer se celebró una reunion de notables de los partidos de la situacion, para encauzar, si es posible, la mar de candidatos que se viene encima para las próximas elecciones.

## AVISOS.

**IMPORTANTE A LOS ZAPATEROS.**  
Depósito de suelas de las mejores fábricas de Mallorca, casa de Antonio Martinez Gonzalez, Merced, 7, frente á la Administracion: desde 2 hojas en adelante á precios reducidos. 3—1

## LIBROS CASI REGALADOS

Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

Margarita Seráfica. Libro de oraciones y ejercicios piadosos, 4 reales.

Carta pastoral, de D. Francisco Valero, 2.

Itinerarios de España, Baleares y Canarias, ferro-carriles, carreteras, caminos de carros, de herradura, sendas y veredas, por el Brigadier Sr. Perez de Rozas, impreso en 1872. Un tomo de bolsillo, 6.

Propium Sanctorum (Breviario), 2.  
Anales de Nuestra Señora de la Saleta, dos números, 10 céntimos.

La Mortalidad en Madrid, por D. Gaspar Gordillo, 3 reales.

Epístolas de San Pablo, un tomo en pasta, 4.

Salmos de David, latin y castellano, 4.  
La gente de pega, novela, por Ortega y Frias, 2.

Diccionario abreviado (mitológico), 6.  
Guía del viajero en España, un tomo en pasta, 4.

La Diana Enamorada, de Gil Polo, edicion de Sancha, de 1802, 16.

Combate espiritual, libro piadoso, un tomo en pergamino, 2.

Instruccion para conducir carruajes de brigadas de artillería, 1.

Fábulas de Phedro, 2.

Solucion católica y española á las cuestiones de actualidad, 1.

La corona de siemprevivas, novela de D.<sup>a</sup> Clemencia Larra, 1.

Viaje alrededor de mi cuarto, por Maestre, 2.

La Devocion ilustrada, diálogo piadoso, 2.

Compendio de los Juzgados Militares por Colon, 1.

Corona sacratissimorum Jesu-Christi vulnerum, 2.

El concilio de Trento, un tomo en pergamino, deteriorado, 1.

Prentuario de las obligaciones del soldado, cabo y sargento, 1.

Virtudes y gracias de algunos santos, 1 real.

Evangelio de San Mateo, 1.

Exempla virtutum et vitiorum, 2.  
(Se continuará)

**PÉRDIDA.**—La persona que ayer perdiera dos llaves en el Puente, puede pasar por esta imprenta á recogerlas.

**OFICIALES Y APRENDIZAS.**—Se necesitan en una acreditada sastrería. En esta imprenta se dará razon. 4—1

**VENTA.**—Se vende la casa mareada con el número 80, calle de San José; para tratar, Merced, 7. 4—1

En la calle de Juan de la Cabra, número 6, se vende una cama de hierro y una máquina de pie con su caja. Todo en buen uso.

**INTERESANTE AL PÚBLICO.**  
**Cooperativa de Empleados.**  
*Al lado de la Pescadería.*

Gran rebaja de precios en jamones y tocino del país.

Jamon, por piezas, á 5 reales los 460 gramos, ó sea la libra castellana.

Trozos del mismo á 3 y medio rs. id.

Manteca de cerdo á 4 rs. id.

Carne de ternera, superior, á precios corrientes.

Queso de bola, fresco, en vegiga y de la acreditada marca P. Best, de Holanda, á 5 rs. los 460 gramos.

Gran surtido en ultramarinos y comestibles del país y extranjeros.

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS**  
*al lado de la Pescadería.*

**ACADEMIA**  
DE ARITMÉTICA MERCANTIL,  
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE  
Y FRANCÉS,  
*bajo la direccion de*

**D. Manuel Albaladejo Illan,**  
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

**SOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Bernardo ab. y San Samuel.  
VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Santa Catalina.

En la primera por D. José Hilla y D.<sup>a</sup> Carmen Hilla Sistach é hijos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Juana Pi-  
queras Saura, misas de media en me-  
dia hora.

Los específicos y medicina de patente  
contra las enfermedades del pecho y la  
garganta se cuentan por millares en to-  
dos los países del globo. Parece que no  
hay médico, ni familia, ni individuo par-  
ticular que no posea una receta, así co-  
mo no hay botica que no expendan algún  
remedio contra la tos, el dolor de gar-  
ganta, y aun la tisis; pero desgraciada-  
mente unos y otros no son en su mayor  
parte sine remedios caseros, en los cua-  
les la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la  
especulación á la ciencia. Pocos, muy  
pocos específicos existen que, como el  
Pectoral de Anacahuita, reúnan á la res-  
petabilidad de su origen y á sabiduría de  
su confección la eficacia más asombrosa  
para la pronta y radical curación de los  
tres males arriba mencionados. Probad y  
os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al  
lado de la droguería de Ferrer, hermanos,  
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la  
venta al por mayor Sres Vicente Ferrer  
y Compañía, Barcelona

**ANUNCIOS.**

**PARA LÁPIDAS BUENAS  
JOSE JULIA,**

Frenería, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en ne-  
gro y blanco y grabadas, mausoleos, pan-  
teones, cómodas, jardinoras, mesas de  
noche, veladores, pisos, escaleras, baños,  
fuentes, pilas, agua manil, y un gran  
surtido de morteros. 30—25

**SE VENDE**

un hermoso huerto plantado de árboles  
de ágrio y frutales, varias hortalizas y  
flores, con una cómoda casa de altos y  
bajos de muy buena construcción, su ca-  
bida de dos tahullas, situado en el Cami-  
no Viejo de Alcantarilla, y Camino Nue-  
vo del Puente de la Pólvora, ambos le  
pasan por los dos costados de la casa,  
reuniendo la buena condición de tener  
una hermosa vista para varios pueblos  
que tiene muy cerca,

Para su trato diríjanse calle de la Mer-  
ced, núm. 9, segundo piso. 10—5

**LADRILLOS.** En la tejera  
de José Soler Olivares, sita en la Condomina, orilla  
del río, mas abajo de la barca, hay ladrillo  
común á 90 reales el millar, puesto en  
la obra, y en la tejera á 80. No equivo-  
carse. Mas abajo de la Barca. José Soler  
Olivares.

**GUERRA  
A LAS CALENTURAS.  
Salud á los enfermos.**

LAS

PILDORAS DE LA FUENSANTA

Y EL

**ELIXIR FARRÁN**

CURAN LAS

**CALENTURAS**

REMEDIOS SEGUROS.

FARMACIA CATALANA,

PLAZA DE SAN JULIAN,

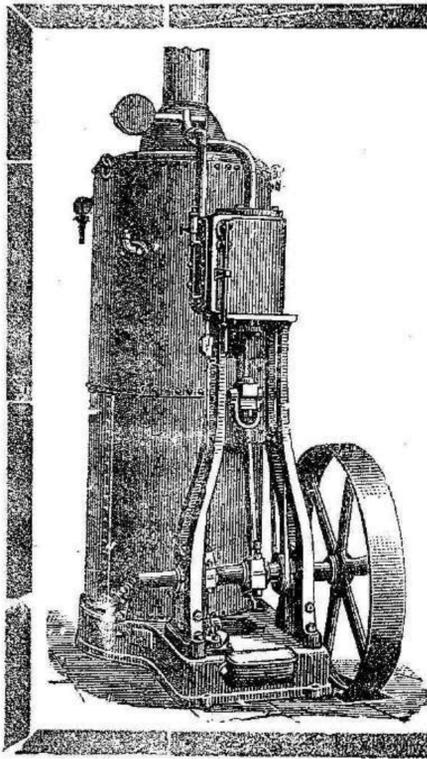
MURCIA. 25—13

**UTIL A TODAS LAS FAMILIAS  
IPSELLAB**

El IPSELLAB es un licor infalible para combatir los dolores ner-  
viosos, reumáticos, de cabeza, de muelas, etc., etc.

Es el mejor dentífico que se conoce, conserva la dentadura, destru-  
ye la cáries, fortalece las encías y aromatiza la boca.

Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, fortifica las raíces, y es el  
mejor tónico que pueden usar los peluqueros, pues es superior a la lla-  
mada Agua de Quinina. Un frasquito 6 reales, en la Farmacia Catala-  
na, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza S. Julian, Murcia.



**LA PRIMITIVA**

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bron-  
ce, Taller de construcción de  
maquinaria de todas clases

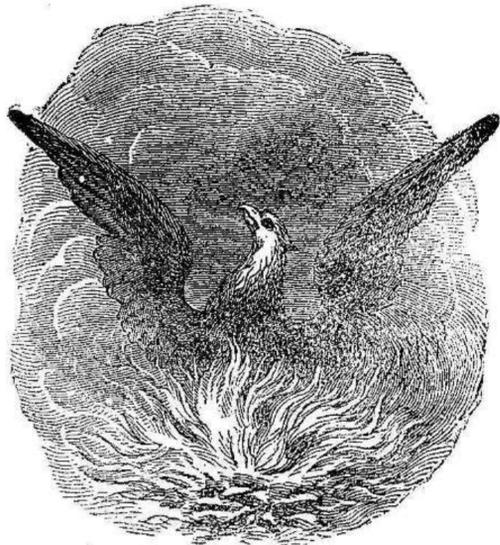
DE

**FRANCISCO MONZÓ  
Y COMPAÑIA**

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de  
fuerza, con condensadores y todos los últ-  
mos adelantos del día. Para extracción y  
otras industrias. Calderas verticales, hori-  
zontales y de varios sistemas. Ruedas hi-  
draúlicas turbinas. Bombas de agotamiento  
y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de  
doble efecto para aceite y vino. Molinos  
perfeccionados para aceite y aceitunas. Má-  
quinas para aserrar y trabajar maderas.  
Vigas fundidas y de hierro dulce. Colum-  
nas, farolas, puertas, balcones, y escale-  
ras de hierro. 120—113

**ZARZAPARRILLA  
DE BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la  
curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula,  
Sifilis, Reumatismo, y  
toda clase de enfermedades provenientes de im-  
pureza de la sangre y los humores.

● De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado  
de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza  
Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta  
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía,  
Barcelona.

**GRAN ALMACEN DE MÚSICA**

DE

**ADOLFO GASCON Y LEANTE**  
San Cristóbal, 4, Murcia.

En este establecimiento se acaba de  
recibir un gran surtido de pianos de las  
acreditadísimas fábricas Schiedmayer  
(pianos que los célebres pianistas Liszt  
y Rubinstein reconocen bajou firmas  
como uno de los mejores, que durante su  
escursion artística, han tocado en Euro-  
pa), Eral, Pleyel, Boissetol, Pleiffer,  
Haps, Grand, Stolle, Hooff, Bernareggi,  
Gassó y Compañía, y Ribatta, Prin, Vi-  
dal y Compañía, fábricas que han obte-  
nido los primeros premios en las princi-  
pales exposiciones, siendo algunas lau-  
readas con 17 medallas, lo cual justifica  
el gran crédito de estos pianos; además  
se garantizan por 2, 3, 5 y 10 años, de-  
volviendo otro al comprador en caso que  
el primero sacase algún defecto de fabri-  
cación. Se vende á precios económicos,  
pago al contado, y con el fin de que todas  
las clases sociales puedan hacerse de es-  
te instrumento, se vende á plazos hasta  
de 120, 160, 200, 300 y 400 reales me-  
nсуales, con un aumento proporcionado.  
Con iguales condiciones vendemos los  
armoniums, instrumentos de banda y  
orquesta, proporcionando en igual forma  
los verdaderos pianos de Steinway et  
Sons de New-York, acordeones france-  
ses y alemanes, arístones y melodeones,  
á pagar por semanas ó mensualmente.  
Pianos en alquiler á 60 y 80 reales en  
Murcia, y en su provincia á precios con-  
vencionales.

San Cristóbal, 4, Murcia. 12

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS  
A PUERTO-RICO Y HABANA,**  
con escalas y extension á las Palmas,  
Puertos de las Antillas, Veracruz y  
Pacífico.

tagena, Colon, y Puertos del Pacifico  
hasta Norte y Sud del itsmo.

**VIAJES**

DEL MES DE AGOSTO DE 1886.  
El 10 de Agosto saldrá de Cádiz á  
vapor

**VERACRUZ**

El 20 de Agosto de Santander el vapor

**ISLA DE CEBÚ**

El 30 de Agosto de Cádiz el vapor

**CIUDAD CONDAL**

VAPORES-CORREOS A MANILA  
con escales en

Port-Said, Aden, Colombo  
Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.  
Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiem-  
bre el vapor

**Santo Domingo**

Salidas mensuales de Liverpool, á  
15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23;  
Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barce-  
lona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga  
con las condiciones más favorables y  
pasajeros, á qu enes la Compañía de  
alojamiento muy cómodo y trato muy  
esmerado, como ha acreditado en su  
dilatado servicio. Rebaja á familias. Pre-  
cios convencionales por camarotes de  
lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuel-  
ta. Hay pasajes para Manila á precios  
especiales para emigrantes de clase ar-  
tesana ó jornalera, con facultad de re-  
gresar gratis dentro de un año si no  
encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-  
cancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasat-  
lántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Pa-  
lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía  
Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador Gene-  
ral de «Compañía General de Tabac-  
cos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**FRENTE AL CAFÉ DE ORIENTE.**

En el establecimiento titulado EL RIO  
DE LA PLATA, calle del Príncipe Alfon-  
so, núm. 84, se concluye de recibir un  
surtido de sombreros de paja fina para  
señoritas y niñas de todas edades.

Para poder apreciar el exquisito gusto  
con quo están adornados, rogamos al pú-  
blico pasen á verlos y á la vez quedarán  
admirados de su grande baratura.

Dicho surtido de sombreros es una  
realización por cuenta de una casa de  
Madrid.

Tambien hay dispuestas para la venta  
3000 piezas de lienzos para sábanas á 1  
y medio reales vara, y lienzo ancho á  
real vara.

Un gran surtido en percales, á real  
vara.

Cien piezas de cretonas á real y medio  
vara.

Guingas de Málaga á real y medio.

Un gran surtido en telas de pantalon á  
real y medio; pañuelos de Escocia á me-  
dio real cada uno; muselinas á real y me-  
dio vara, tela para colchones de matri-  
monio 7½ á 4 reales vara; un gran surtido  
en cretonas de Romero y Casas á real y  
medio; medias para niños á 10 céntimos  
cada par; telas de catre superiores á 25  
reales, y un millon de artículos á precios  
sumamente baratos. 8—6

**SE VENDE**

SIEMIENTE DE GUSANOS DE SEDA  
RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just,  
SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O.